



**UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO**

GUÍA DOCENTE

**ASIGNATURA: HISTORIA DE LA
COMUNICACIÓN**

TITULACIÓN: GRADO DE COMUNICACIÓN

**MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:
PRESENCIAL**

CURSO ACADÉMICO 2019-2020

ÍNDICE

RESUMEN.....	3
DATOS DEL PROFESORADO.....	3
REQUISITOS PREVIOS.....	3
COMPETENCIAS.....	3
RESULTADOS DE APRENDIZAJE.....	4
CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA.....	4
METODOLOGÍAS.....	5
ACTIVIDADES FORMATIVAS.....	5
SISTEMA DE EVALUACIÓN.....	6
BIBLIOGRAFÍA.....	9

RESUMEN

Centro	Facultad de Comunicación		
Titulación	GRADO EN COMUNICACIÓN		
Asignatura	Historia de la Comunicación	Código	F2C1G03008
Materia	Historia		
Módulo			
Carácter	Básica		
Curso	1º		
Semestre	Segundo		
Créditos ECTS	6		
Lengua de impartición	Castellano		
Curso académico	2019-2020		

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	MARÍA YAZMINA LOZANO MAS
Correo electrónico	yazmina.lozano@pdi.atlanticomedio.es
Teléfono	828019019
Tutorías	Lunes-Miércoles 10-11

RESUMEN

La asignatura de Historia de la Comunicación permite al alumnado que la cursa conocer la evolución de la comunicación desde la prehistoria hasta la actualidad. De esta forma, pueden adquirir una visión de por qué el ser humano pudo desarrollar el lenguaje frente a otras especies, y cómo evolucionó desde el habla a los medios de comunicación de masas, para llegar al momento actual en una comunicación donde la tecnología tiene un peso fundamental, lo que ha variado las claves de dicha comunicación.

REQUISITOS PREVIOS

No se requieren requisitos previos para cursar esta asignatura, salvo tener interés en la materia.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES

CG1- Conocer los contextos culturales, sociales, económicos, y políticos necesarios que permitan relacionarse con la sociedad.

CG3- Comprender la evolución histórica del mundo moderno con especial hincapié en los hechos culturales, políticos y económicos que lo definen.

CG4- Capacidad de transmitir información, ideas y soluciones, tanto a audiencias expertas como no expertas en el ámbito de la comunicación.

CG6- Saber innovar en los métodos de autoaprendizaje y autoevaluación, siguiendo criterios de calidad.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Capacidad para determinar la actuación de los grupos mediáticos.

Capacidad para identificar y analizar los procesos de concentración multimedia.

Capacidad para entender la evolución de los medios de comunicación en un marco histórico.

Capacidad para entender y analizar los procesos históricos de la España contemporánea situándolos en su debido contexto.

Capacidad de manejar con criterio los términos que definen las diferentes realidades sociales de un país cambiante.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Historia de la Comunicación

La Comunicación en el Mundo Antiguo.

La Comunicación en la Edad Media.

La imprenta.

La Comunicación en la Reforma y la Contrarreforma.

La Comunicación en la época de las revoluciones.

La prensa moderna.

Las agencias.

La propaganda y la Primera Guerra Mundial.

El cine y la radio.

Comunicación y propaganda en el periodo de entreguerras.

La publicidad.

La televisión.

La llegada de Internet.

METODOLOGÍAS

METODOLOGÍAS DOCENTES

Metodología
Método expositivo. Lección magistral
Estudio individual
Resolución de problemas
Metodología por proyectos
Tutoría presencial (individual y/o grupal)
Heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS
Clase expositiva	30

Prácticas, talleres, seminarios, estudios de casos, visitas a centros de interés, sesiones de trabajo práctico, proyectos y trabajos	18
Tutoría y seguimiento	6
Evaluación	6
Trabajo Autónomo del alumno	90

"Las actividades formativas tienen un porcentaje de presencialidad del 100% a excepción del Trabajo Autónomo del Alumno."

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Los porcentajes que se aplican a los distintos sistemas de evaluación para la obtención de la nota final de evaluación por el alumno son:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA (%)
Asistencia y participación activa	10%
	25%
Realización de trabajos y prácticas	
Pruebas de evaluación teórico-prácticas	65%

El criterio de evaluación general consiste en que cada tarea se valora con una calificación de 0 a 10. Para obtener la nota media final, deberán aprobarse cada una de las actividades de evaluación realizadas con una calificación igual o superior a 5.

La asistencia a todas las clases es obligatoria durante todo el curso académico.

La evaluación que se realizará es continua, por ello es obligatorio asistir al menos al 75% de las clases. Sin esa asistencia no será posible presentarse a la convocatoria ordinaria. Dicha convocatoria estará compuesta por varias partes:

- Una parte de evaluación de trabajos y prácticas
- La asistencia y participación activa
- Realización de una prueba individual escrita de carácter teórico

Los trabajos serán entregados de manera limpia y ordenada, debidamente encuadernados en su caso, con el nombre del alumno, nombre de la asignatura, y curso correspondiente. Se entregarán en formato impreso, y en formato digital en la fecha indicada, tras la cual, no serán recogidos. En caso de no ser entregados en ambos formatos, o en fecha no se procederá a su corrección.

- **Convocatoria ordinaria**

La evaluación que se realizará es continua, por ello es obligatorio asistir al menos al 75% de las clases. Sin esa asistencia no será posible presentarse a la convocatoria ordinaria. Dicha convocatoria estará compuesta por varias partes:

- Una parte de evaluación de trabajos y prácticas
- La asistencia y participación activa
- Realización de una prueba individual escrita de carácter teórico

Criterios de evaluación

A continuación señalaremos los criterios de evaluación en función de cada una de las fuentes o actividades de evaluación que se van a realizar:

- 1) Pruebas escritas. Prueba individual escrita de carácter teórico.
- 2) Trabajos prácticos realizados en clase
- 3) 3) Realización de un Trabajo Final de Asignatura

Como norma general se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Sólo tendrá derecho a examen aquel alumno que haya demostrado una progresión adecuada durante el curso, para lo cual se requiere un mínimo del 75% de asistencia a la asignatura.

Las faltas de asistencia el día anterior y/o el mismo día de un examen, a cualquier asignatura que se imparta, se computarán como faltas dobles

Los procedimientos de evaluación son

- A. Pruebas escritas: Prueba individual de carácter teórico. Consistirá en una prueba de preguntas de carácter teórico.
- B. Trabajos prácticos realizados por el alumnado de manera individual. En este epígrafe se incluyen las prácticas que se realicen durante el desarrollo de la asignatura en la clase, y que pueden tener que terminarse fuera del horario lectivo.

- C. Trabajo Final de Asignatura. Consistirá en la realización de un trabajo de carácter individual consistente en la realización de una investigación sobre varios periódicos canarios de diferentes periódicos.
- D. Asistencia y participación en las actividades de clase. El alumnado debe implicarse y participar en las actividades desarrolladas en el aula, así como en aquellas complementarias (salidas, etc.). El seguimiento se realizará mediante el listado aportado por el centro. Su valor será de un 10%.

Cada tarea se valora con una calificación de 0 a 10. Para obtener la nota media final, deberán aprobarse cada una de las actividades de evaluación realizadas con una calificación igual o superior a 5

DESARROLLO DEL TRABAJO PRÁCTICO

Como Trabajo Final de Asignatura se realizará un Trabajo de carácter individual, consistente en el análisis del tratamiento de uno o varios periódicos sobre una misma temática (deporte, publicidad, música/cultura..) en diferentes periodos, realizando una comparativa entre la forma de analizar las noticias.

CONTENIDO:

- Reseña del tema sobre el cual se ha investigado
- Resumen sobre el periódico/s sobre los que se ha realizado el trabajo: páginas que tiene si está completo; en caso contrario se hará constar. Si no es un periódico temático, cuántas páginas se dedican al tema elegido, o si se dispersa en el periódico.
- Periodos consultados
- Características de la información en cada uno de los periodos analizados
- Comparación entre la información analizada
- Conclusiones.

El trabajo deberá incluir ejemplos de cada uno de los periodos estudiados.

• Convocatoria extraordinaria y siguientes

En función de si se han acogido al sistema de evaluación continua o no, la convocatoria extraordinaria consistirá en una prueba de dos partes: una de carácter teórico, y una de carácter práctico. En función de la parte o partes que tengan que recuperar tendrán que presentarse a una u otra o a ambas.

Las fuentes o procedimientos de evaluación son:

- A. Prueba escrita. La prueba escrita constará de dos partes: una parte teórica y una parte práctica. En función de si se han suspendido una parte o las dos de la asignatura deberán presentarse a una parte o a ambas.
- B. Trabajo sobre el proceso de documentación de un medio de comunicación.

Sistemas de Evaluación Convocatoria extraordinaria	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<p>➤ Quienes se hayan acogido al sistema de evaluación continua (75%), y no superen la asignatura en la convocatoria ordinaria, podrán mantener la nota obtenida en la práctica, así como la nota obtenida en la participación activa, debiendo tener ambas partes superadas para ello. En este caso, el examen consistirá en la superación de una prueba escrita sobre el temario impartido en clase.</p>	65	65
<p>➤ Quienes se hayan acogido al sistema de evaluación continua (75%), y no superen la asignatura en la convocatoria ordinaria, podrán mantener la nota obtenida en la teórica así como la nota obtenida en la participación activa, debiendo tener ambas partes superadas para ello. En este caso, el examen consistirá en la superación de una prueba escrita de carácter práctico sobre la materia basada en las prácticas realizadas en clase, y la entrega del Trabajo Final de Asignatura. Ambas partes prácticas deben ser superadas</p>	25	25
<p>➤ Quienes NO se hayan acogido al sistema de evaluación continua (75%) deberán realizar una prueba de carácter escrito que constará de una fase teórica sobre el temario impartido en clase, y una fase práctica basada en las prácticas realizadas en clase., debiendo aprobar las dos partes para superar la asignatura</p>	50	50

BIBLIOGRAFÍA

Básicas

- PERCEVAL, J.M. (2015); *Historia mundial de la comunicación*, Cátedra
- RUEDA LAFFOND, J.C., et Al (2014) *Historia de los medios de los medios de comunicación*, Alianza editorial.

Complementarias

- ALBERT, P., TUDESQ, A-J. (1982); *Historia de la radio y la televisión*, Fondo de Cultura económica.

- BRUNETTA, G.P. (2012); *Historia mundial del cine. Estados Unidos*, Volumen I Ediciones Akal
- CABRERA GONZÁLEZ, M.A. (2000); "Convivencia de la prensa escrita y la prensa online en su transición hacia el modelo de comunicación multimedia". Artículo extraído de Internet el 7 de mayo de 2017. Dirección URL: http://pendientedemigracion.ucm.es/info/emp/Numer_07/7-4Comu/7-4-01.htm
- CASTELLS, M. (2005); *La era de la información, V.1, La sociedad red*, Alianza Editorial,
- CHAVES PALACIOS, J.(2004); "Desarrollo tecnológico en la Primera Revolución Industrial" en *Norba. Revista de Historia*, Vol. 17, 2004, pp. 93-109. Artículo extraído de Internet. el 16 de abril de 2017. Dirección URL:
- CORDÓN. J.A. (2011); *La revolución del libro electrónico*, Editorial UOC.
- COSTA, P. (2011); "Avances y avalanchas del siglo XIX. Del telégrafo eléctrico al teléfono". Extraído de Internet el 16 de abril de 2017. Dirección URL: http://www.coitt.es/res/revistas/08%20Ciencia_y_Tecnologia.pdf
- CHECA GODOY, A. (2007); *Historia de la publicidad*, Netbiblo S.L..
- GELLNER, E.(1994); *El arado, la espada y el libro. La estructura de la historia humana*, Península/ideas.
- JULIÁN, E.; "La consolidación de la prensa en el siglo XIX. De las revoluciones políticas a la revolución informativa. Napoleón y las revoluciones liberales del siglo XIX". Artículo descargado de Internet el 22 de abril de 2017. Dirección URL: https://www.academia.edu/5809289/2a_PARTE.-LA_CONSOLIDACION_DE_LA_PRENSA_EN_EL_SIGLO_XIX_DE_LAS_REVOLUCIONES_POLITICAS_A_LA_REVOLUCION_INFORMATIVA_1_NAPOLEON_Y_LAS_REVOLUCIONES_LIBERALES_DEL_SIGLO_XIX
- LANDABURU, J.; "Oralidad y escritura en las sociedades indígenas" en *Actas del 2º Congreso latinoamericano de Educación bilingüe intercultural*. Artículo extraído de Internet el 27 de marzo de 2017. Dirección URL: <http://aprende.colombiaaprende.edu.co/ckfinder/userfiles/files/ORALIDAD%20Y%20ESCRITURA%20EN%20LAS%20SOCIEDADES%20INDIGENAS%20-%20Jon%20Landaburu.pdf>
- MARCOS MARÍN, F.A.; "La representación de los números y el origen de la escritura" en *Filología y Lingüística. Estudios ofrecidos a Antonio Quilis*, Volumen II, Ministerio de Educación y Ciencia, 2005, art. Extraído de internet el 31-3- 2017. Dirección URL: pp. 1433-1445
- MC LUHAN, M (1996).; *Comprender los medios de comunicación. Las extensiones del ser humano*, Paidós.
- MELGAR, L.T.(2003); *Historia de la televisión*, Acento
- RADAMES LINARES, C., PATTERSN HERNÁNDEZ, M., VICIEDO TIJERA, L.. (2000); "La información a través del tiempo" en *ACIMED*, 8, pp. 228-38. Artículo extraído de Internet el 22 de abril de 2017. Dirección URL: http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol8_3_00/aci09300.htm
- MERKLI, W. (1988); "El arte de imprimir. Del carácter móvil al microprocesador" en *El Correo. De los tipos móviles. El Arte de imprimir*. Extraído de Internet el 11 de abril de 2017. Dirección URL: <http://unesdoc.unesco.org/images/0007/000796/079609so.pdf>
- LEWIN, R(2005); "La evolución del lenguaje" Extraído de Internet el 25 de marzo de 2017. Dirección URL: <http://www3.uji.es/~ruiz/1003/Lects/Lewin04-32-TRAD.pdf>
- MAYORGAS, A.R.(2010); *La arqueología de la palabra. Oralidad y escritura en el mundo antiguo*, Bellaterra arqueología. Extraído de Internet el 27 de marzo de 2017. Dirección URL: http://eprints.ucm.es/24275/1/Arqueolog%C3%ADa_de_la_palabra_proofs_excerpt.pdf

- MURO BENAYAS, I. (2006); *Globalización de la información y agencias de noticias: entre el negocio y el interés general*, Paidós
- PAZ DELGADO, J.; “La fotografía como forma de comunicación”. Pp. 59- 66. Extraído de Internet el 23 de abril de 2017. Dirección URL: http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/Escri_pensam/n09/a06.pdf
- MONTERO, J.; PAZ, M.A. (1997); “Poner puertas al campo: el cine informativo, sobre su definición y metodología” en *Historia y comunicación social 2*, Servicio de Publicaciones Universidad Complutense, Artículo extraído de Internet el 1 de mayo de 2017. Dirección URL: <https://revistas.ucm.es/index.php/HICS/article/viewFile/HICS9797110027A/19879>
- PAZ, M.A., SÁNCHEZ, I. (1999); “La historia filmada: los noticiarios cinematográficos como fuente histórica. Una propuesta metodológica” en *Film-Historia*, Vol IX, N°1, pp. 17-33. Art. extraído de Internet el 27 de abril de 2017. Dirección URL: www.raco.cat/index.php/FilmhistoriaOnline/article/download/229677/311722
- PEDRAZA GARCÍA, M.J.(); “El arte de imprimir en el siglo XV y XVI: nuevas técnicas para hacer libros en una época de cambios”.Artículo extraído de Internet el 11 de abril de 2017, pp. 35-63. Dirección URL: <http://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/32/44/03pedraza.pdf>
- SALVAT MARTINREY, G., SERRANO MARÍN, V. (2011); *La revolución digital y la sociedad de la información*, Mangleses de la Lampreana
- SOHR, R.(1998); *Historia y poder de la prensa*, Andres Bello Editorial.
- SCHLULZE SCHNEIDER, I. (2013); “Los medios de comunicación en la Gran Guerra: Todo por la Patria” en *Historia y comunicación social*. Vol 18, pp. 15-30. Extraído de Internet el 1 de mayo de 2017. Dirección URL: <https://revistas.ucm.es/index.php/HICS/article/viewFile/43411/41068>
- STEVENSON, D. (2013); *1914-1918. Historia de la Primera Guerra Mundial*, Debate.
- USCANGA GONZÁLEZ, S., CANO VÉLEZ, A.; “El manejo de la Propaganda Bélica en la Segunda Guerra Mundial. Propaganda Nazi” Artículo Extraído de internet el 10 de mayo de 2017. Dirección URL: <https://es.slideshare.net/koreeweeder/manejo-depropaganda-blica-en-la-segunda-guerra-mundial>

RECURSOS WEB DE UTILIDAD

RESUMEN POLÍTICA ACADÉMICA

- a. **La asistencia a clase** es fundamental. Si el alumno se acoge al sistema de evaluación continua, la no asistencia a una clase no exime de presentar los trabajos que se hayan solicitado. Recuerde que un porcentaje de la nota final depende de la participación.
- b. **Las clases comienzan y terminan** a la hora establecida. Una vez que comience la clase, por deferencia al resto de compañeros y al docente, no está permitida la entrada de ningún alumno. Con el mismo criterio, tampoco se permite la salida de clase antes de su

finalización. Atascos, tutorías, viajes, reuniones... no son razones que permitan sortear esta norma.

- c. **Está prohibido** comer, beber, mascar chicle y todo aquello que dicta la educación y el sentido común durante la clase.
- d. **Está terminantemente prohibido** hacer uso del teléfono móvil con fines personales.
- e. **Honestidad académica.** El plagio, las trampas, las ayudas no autorizadas para la elaboración de trabajos o la falsificación de documentos implican el suspenso automático de la asignatura y el traslado de lo ocurrido al Decano de la Facultad para la adopción de las medidas oportunas (apertura de expediente y/o expulsión). Plagiar es la mayor infracción en la que se puede incurrir en la Universidad. Desconocer qué es plagiar no es una eximente. En el ámbito académico quizá sería un agravante. Tampoco es posible plagiar “sin mala intención”. Todos los trabajos deben ser originales y todos los recursos utilizados deben ser referenciados con arreglo a la normativa establecida por la Universidad. El ‘olvido’ de una referencia será considerado plagio.
- f. **Integridad Académica.** La ausencia de citación de fuentes, el plagio de trabajos o uso indebido/prohibido de información durante los exámenes, o la firma en la hoja de asistencia por un compañero que no está en clase, implicará la pérdida de la evaluación continua, sin perjuicio de las acciones sancionadoras que estén establecidas por la Universidad.
- g. **Faltas de ortografía.** En cuanto a las faltas de ortografía, y como regla general, una falta grave supondrá un punto menos en el ejercicio o evaluación. Dos faltas graves dos puntos menos y tres faltas graves un suspenso en el ejercicio o evaluación. Respecto a las faltas de ortografía consideradas leves (tildes), dos faltas equivalen a una grave.

ADENDA A LOS PROYECTOS DOCENTES
(ADAPTACIÓN DEBIDO AL IMPACTO EN LA DOCENCIA PRESENCIAL DEL COVID-19)

FACULTAD: COMUNICACIÓN	
TITULACIÓN: GRADO EN COMUNICACIÓN	
Asignatura: HISTORIA DE LA COMUNICACIÓN	Código: F2C1G03008
Profesor responsable: YAZMINA LOZANO MAS	
<p>Metodologías docentes aprobadas para el curso 2019-2020:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Método expositivo. Lección magistral • Estudio individual • Resolución de problemas • Metodología por proyectos • Tutoría presencial (individual y/o grupal) • Heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación 	
<p>Metodologías docentes propuestas (solo en caso de que se produzcan modificaciones):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de la asignatura: la asignatura se desarrollará telemáticamente debido a la imposibilidad de hacerlo presencialmente. Para ello se hará uso del campus virtual de la universidad y las herramientas que este proporciona: espacio para colgar contenidos para los alumnos, clases online planificadas con antelación y comunicadas a los alumnos a través del campus, foros y blogs para realizar debates y aclaración de dudas, espacio para planificar las tareas a los alumnos y que estos las suban en tiempo y forma, tablón del docente para comunicar a los alumnos las tareas, clases online, foros y cualquier información importante que considere el/la docente. Los contenidos de la asignatura se impartirán con los medios indicados para cumplir lo especificado en esta guía y en la memoria del grado. <p>Aparte de lo indicado anteriormente los/las docentes y alumnos/as al disponer de un correo institucional de Office 365 tienen la posibilidad de utilizar la aplicación “Microsoft Teams”, que mejorará también el apoyo a la actividad docente en modo remoto.</p>	
<p>Crterios de evaluación aprobados para el curso 2019-2020: Los porcentajes que se aplican a los distintos sistemas de evaluación para la obtención de la nota final de evaluación por el alumno son:</p>	

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE
Asistencia y participación activa	10%
Realización de trabajos y prácticas	25%
Pruebas de evaluación teórico-prácticas	65%

Criterios de evaluación propuestos (solo en caso de que se produzcan modificaciones):

- **Evaluación:** la evaluación se realizará a través del campus virtual, en modalidad online. Para ello los docentes disponen del espacio “test” en el campus virtual de cada asignatura. Estos test podrán incluir preguntas de diverso tipo (test, cortas, ...) permitiendo al docente adaptar el examen teórico-práctico de su asignatura a esta opción. Cada test permite valorar individualmente la puntuación de cada pregunta, modificándola posteriormente según la respuesta del alumno/a. Una vez corregido y valorado cada test, se comunica al alumno vía campus virtual la nota obtenida en el mismo.
- Los demás ítems de la evaluación permanecen igual. Lo único que cambia es la realización del examen presencial, que pasará a realizarse vía online. La asistencia y participación se evaluará teniendo en cuenta la asistencia y participación de los alumnos en las clases online. Los trabajos y prácticas se entregarán a través del campus virtual, siendo evaluados y dando feedback al alumno desde la plataforma.

Tutorías:

1. **Tutorías:** las tutorías se realizarán en modalidad telemática a través del campus virtual. Para ello en el apartado de “Clases on line” se permite elegir entre las opciones “clase”, “tutoría individual” o “tutoría grupal”. Las tutorías se pueden llevar a cabo también a través de los chats y foros proporcionados por el campus virtual.

Fecha de aprobación por el Decano de Facultad: 04/05/2020